

FABRICA DE SILLAS

ESPERANZA S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de julio de 2014 a las 09:00 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 1 de Mayo N° 2613 de la ciudad de Esperanza, Dpto. Las Colonias, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación del informe de situación patrimonial, por la gestión comprendida hasta el día 31 de Marzo de 2013.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio, por el período comprendido, entre la fecha de celebración del acta constitutiva y hasta la fecha de inscripción del Estatuto ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe.
- 4) Consideración y resolución sobre la documentación a la que se refiere el Artículo N° 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades (ley 19.550) y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio Nro. 01 finalizado el 31 de marzo de 2014.
- 5) Propuesta del destino del resultado del ejercicio.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014.
- 7) Determinación del período de gestión del Directorio, conforme el art. 10 del Estatuto y fecha de cómputo del inicio del mandato.

NOTA: a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

EL DIRECTORIO

\$ 500 234200 Jul. 2 Jul. 8

ROSARIO ROWING CLUB

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 10° de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Asociados del ROSARIO ROWING CLUB, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la Sede Social de Av. Colombres 1798 de Rosario, el día 27 de Julio de 2014, a las 09.30 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3) Consideración de la Memoria y Balance y Ajuste del Patrimonio correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Abril de 2013 al 31 de Marzo de 2014.

4) Designación de una junta receptora y escrutadora de votos para el acto eleccionario.

5) Elección de siete vocales titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores: Víctor Camusso, Gabriel Martín, Ricardo Morandín, Mario Díaz, Sergio Sánchez Arias, Susana Elbert y Eduardo Díaz por finalización de mandato.

6) Elección de seis vocales suplentes por el término de un año en reemplazo de los señores: Roberto Pérez Cascella, Jorge Panetta, Oscar Grappiolo, Hernán Ramos, Marcelo Zunino y Pablo Caffarena, por finalización de mandato.

7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo de los señores Jesús María Casas y Germán Grossi respectivamente, por finalización de mandato.

Dr. JOSE LUIS BERRIO

Presidente

VICTOR CAMUSSO

Secretario

NOTA: La elección se efectuará inmediatamente después de tratado el último punto del Orden del Día.

OTRA: Art. 13. La Asamblea, sea Ordinaria o Extraordinaria se considerará en quórum con la presencia del 20% de los asociados con derecho a voto, pero si a la hora fijada no alcanzare ese número, se realizará aquella una hora después con el número de asociados presentes, siendo perfectamente válidas las resoluciones para todos los efectos."

OTRA: Art. 15. in fine Estatuto ... "no podrán formar parte de la asamblea ni por lo tanto votar, los asociados que no tengan una antigüedad de Un Año, que adeudaren más del mes anterior al corriente o que tengan deudas por otros conceptos con la Institución, los que se hallaren suspendidos y los que figuren en la categoría Ausentes."

\$ 95 234226 Jul. 2

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS DEL CLUB MACIEL

MACIEL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Mutual de Ayuda entre Asociados del Club Maciel" convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en Calle Mendoza 338 de la ciudad de Maciel, Provincia de Santa Fe, el día 8 de Agosto de 2014 a las 20 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de los motivos de la falta de realización de Asambleas Ordinarias desde el año 2002 a la fecha;

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios sociales comprendidos entre el 01/01/2002 y 31/12/2013.

4) Elección por el término de cuatro ejercicios de los miembros del Consejo Directivo como sigue: Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocal Titulares y un (1) Vocal Suplente.

5) Elección por el término de cuatro ejercicios de los miembros de la Junta Fiscalizadora como sigue: tres (3) Miembros Titulares y un (1) suplente.

6) Análisis y consideración de la suspensión de matrícula dispuesta por el INAES.

7) Autorización al Consejo Directivo para el aumento de la cuota societaria.

HECTOR DOMINGO METOZZI

Presidente

JOSE JUAN MIGUEL MONFORT

Secretario

Art. 37º: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16, y lo que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día. ...

\$ 85 234207 Jul. 2

OROÑO CLUB SOCIAL

y DEPORTIVO

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados del Oroño Club Social y Deportivo a asamblea extraordinaria que se realizará el 21 de Julio de 2014 a las 19:00 horas en el domicilio de la sede social de Bv. Oroño 328 de Rosario, en primera convocatoria. Conforme el artículo 65 de los Estatutos: "No pudiendo tener lugar la asamblea por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de asociados presentes...", es decir a las 20:00 horas del mismo día y en el mismo lugar. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación del asociado que presidirá la asamblea de conformidad a lo estipulado por el artículo 66 de los estatutos;

(ii) Designación del asociado que actuará como secretario de la asamblea;

(iii) Designación de dos (2) asociados para que, conjuntamente con el presidente y el secretario de la asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta de la misma;

(iv) Elección de un (1) presidente, un (1) vicepresidente, nueve (9) vocales titulares, cuatro (4) vocales suplentes, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conforme las previsiones de los artículos 36 y 37 de los estatutos quienes durarán en sus funciones el término que resta completar a los electos que han renunciado o han cesanteado sus cargos.

NOTA: Conforme el artículo 69 del Estatuto, para participar en la asamblea los asociados deberán acreditar estar al día en el pago de sus cuotas sociales mediante la presentación del recibo de pago correspondiente al mes inmediato anterior.

\$ 268 234223 Jul. 2 Jul. 7

JOSE BUCCOLINI S.A.

ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas y usufructuarios de acciones a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Julio de 2014 en primera convocatoria a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, en calle Flotron Nº 1347 de la ciudad de Armstrong, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondientes al Balance General cerrado al 31 de Diciembre de 2013.
- 3) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su Retribución.
- 6) Escisión de la sociedad.

EL DIRECTORIO

NOTA: para asistir a la asamblea se recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 225 234121 Jul. 2 Jul. 8

BA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Julio de 2014, a las 18:00hs. en primera convocatoria y 19:00hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Montevideo 4268 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Reconducción de la sociedad;
- 2) Aprobar el nuevo Texto Ordenado del Estatuto de BA S.A.;
- 3) Ratificación del acta Nº 14 de Asamblea de designación de autoridades del directorio, de fecha 24/09/2013;
- 4) Ratificar la Sede Social, y
- 5) Ratificar la Aprobación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados al 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013.

6) Tratamiento y consideración del Balance Especial de Reconducción al 31/05/2014.

7) Designar a dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Rosario, 25 de Junio de 2014

EL DIRECTORIO

Nota 1) Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, sus acciones o certificados de depósitos, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art. 238 de la ley 19.550.

Nota 2) Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en 1° y 2° convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (Art. 13° del Estatuto Social). Regirá el Quórum establecido por el art. 243 de la ley 19.550.

\$ 225 234133 Jul. 2 Jul. 8
